



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

REF: Declara desierta Licitación Pública
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
PARA PATRULLA DE ACCIONES
ESPECIALES DE CARABINEROS"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1130

TEMUCO, 25 ABR. 2012

VISTOS:

01. La Ley N° 20.557 del año 2011, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2012;
02. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
03. El D.S. 250 de 09.03.2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores;
04. Las Políticas y Condiciones de Uso del Sistema www.mercadopublico.cl, de la Dirección de Compras y Contratación Pública;
05. La Resolución Exenta N° 278 de fecha 03.02.2012 del Gobierno Regional de La Araucanía, que crea sub asignaciones para identificar proyectos de inversión con cargo al Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros;
06. El proyecto Código BIP 30106091 "Adquisición Equipo Rescate PAE Araucanía";
07. La Resolución Exenta N° 985 (10.04.2012) que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas y llama a Licitación Pública para la "Adquisición de equipamiento para Patrulla de Acciones Especiales de Carabineros";
08. La Licitación Pública ID 722-5-LE12 "Adquisición de equipamiento para PAE Carabineros" publicada en el portal mercadopublico.cl el día 10.04.2012;
09. El Acta de Apertura Electrónica de fecha 20.04.2012;
10. Las facultades contempladas en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
11. El Decreto Supremo N° 247 de 11.03.2010 del Ministerio del Interior, que nombra Intendente en la Región de La Araucanía.
12. La Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Exenta del Vistos 07, el Gobierno Regional de La Araucanía aprobó Bases Administrativas y Bases Técnicas y llamó a Licitación Pública para la "Adquisición de equipamiento para Patrulla de Acciones Especiales de Carabineros";
2. Que en virtud de lo señalado en el Considerando 01, se efectuó la publicación a través del portal mercadopublico.cl según ID 722-5-LE12;

3. Que la única oferta recibida no pudo ser aceptada, debido a que el proveedor PCCORP DEPOT no presentó Garantía por seriedad en la presentación de la propuesta, según lo requerido en el Artículo 8 letra d) punto 1 de las Bases Administrativas.

RESUELVO:

01. **DECLÁRESE DESIERTA**, la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA DE ACCIONES ESPECIALES DE CARABINEROS" respecto a los siguientes productos:

Producto N° 1 "Moto de agua"

Producto N° 2 "Carro de arrastre para moto de agua"

Producto N° 3 "Visor termal"

02. Publíquese la presente Resolución en el portal de Internet mercadopublico.cl;

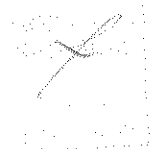
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE.

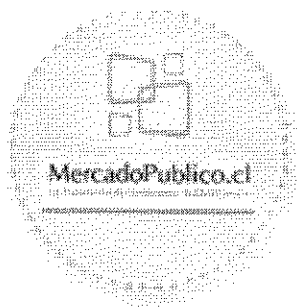

ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA


CFC/HCK/GCR

Distribución

- Proceso Gestión de la Inversión (G. Carrasco)
- División de Análisis y Control de Gestión
- Proceso Funcionamiento
- Oficina de Partes ✓





Apertura Electrónica

Datos de la Adquisición 722-5-LE12

Número de Adquisición	722-5-LE12
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PAE CARABINEROS
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar una o más unidades de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. El proveedor puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Gobierno Regional de La Araucanía
Observaciones del Comprador	Adquisición de equipamiento para la Patrulla de Acciones Especiales de Carabineros de La Araucanía requerido en el proyecto Código BIP 30106091 "ADQUISICIÓN DE RESCATE PAE ARAUCANIA"
Contacto	Gonzalo Carrasco Riquelme (gcarrasco@gorearaucania.cl)
Teléfonos	Fono: 56-45-968631 - Fax: --
Fecha de Publicación	10/4/2012 18:15
Fecha de Cierre	20/4/2012 15:30
Fecha de Apertura	20/4/2012 15:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
PCCORP DEPOT	pccorp rgv	Oferta Rechazada : No se recepcionó Garantía por seriedad en la presentación de la p según lo requerido en el Artículo 8 letra d) punto 1 de las Bases Administrativa:

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura